

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	35052
Nombre	Criminología I
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	9.0
Curso académico	2023 - 2024

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1302 - Grado de Criminología	Facultad de Derecho	1	Anual
1923 - Programa Doble Titulación Derecho-Criminología	Facultad de Derecho	1	Anual

Materias

Titulación	Materia	Caracter
1302 - Grado de Criminología	2 - Criminología	Formación Básica
1923 - Programa Doble Titulación Derecho-Criminología	1 - Asignaturas obligatorias de primer curso	Obligatoria

Coordinación

Nombre	Departamento
GISBERT GRACIA, VERONICA	72 - Derecho Penal
SOLDINO GARMENDIA, VIRGINIA	72 - Derecho Penal

RESUMEN

La asignatura Criminología I es una asignatura de formación básica, correspondiente al primer curso del Grado en Criminología, con una carga estimada de 9 créditos ECTS. La asignatura implica un recorrido histórico-conceptual por las diferentes propuestas de marcos teóricos en la comprensión del fenómeno criminal y, por tanto, un estudio de diferentes paradigmas de comprensión del delito, delincuente, víctima y control social del comportamiento delictivo que servirá como herramienta de comprensión o como marco conceptual para muchos contenidos de los estudios del Grado.

La asignatura implica, junto a una aproximación al concepto, objeto y método de la disciplina, un



recorrido por la historia de la Criminología, y las diferentes explicaciones (biológicas, psicológicas, sociológicas e integradoras) referidas al delito, al delincuente, a la víctima y al control social del comportamiento delictivo (con singular estudio de los mecanismos preventivos y reactivos y de las diferentes clases e instituciones de control social).

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

COMPETENCIAS

1302 - Grado de Criminología

- Conocer y saber aplicar las teorías y tendencias más extendidas de la criminología contemporánea
G: 1 E: 1, 14 y 19
- Comprender la importancia de la explicación científica del fenómeno criminal en su prevención/intervención G: 2 y E: 19
- Manejar con cierta soltura los conceptos y la terminología de la criminológica básica. G: 1 y E: 14
- Ser capaz de proporcionar una explicación analítica de la diversidad y desigualdad social, así como de sus consecuencias en relación con el hecho delictivo, la victimización y las respuestas ante el crimen y la desviación. G: 4 y 5 E: 22
- Comprender los fenómenos de control social y desviación en las sociedades modernas y su influencia en la criminalidad. G: 8 y E: 22
- Identificar la influencia de los medios de control social en la delincuencia. G: 8 y E: 1

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocer y saber aplicar las teorías y tendencias más extendidas de la criminología contemporánea.

Comprender la importancia de la explicación científica del fenómeno criminal en su prevención/intervención.

Manejar con cierta soltura los conceptos y la terminología de la criminológica básica.

Ser capaz de proporcionar una explicación analítica de la diversidad y desigualdad social, así como de sus consecuencias en relación con el hecho delictivo, la victimización y las respuestas ante el crimen y la desviación.



Iniciarse en el diseño de programas preventivos orientados hacia el delincuente y la víctima.

Comprender los fenómenos de control social y desviación en las sociedades modernas y su influencia en la criminalidad.

Identificar la influencia de los medios de control social en la delincuencia.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. LA CRIMINOLOGÍA COMO CIENCIA EMPÍRICA E INTERDISCIPLINAR

- 1.-La Criminología como ciencia. Concepto.
- 2.-Método de la Criminología: empírico e interdisciplinar. El conocimiento científico del fenómeno criminal y la crisis del paradigma causal-mecanicista.
- 3.-Criminología, Política criminal, y Derecho penal.

2. EL OBJETO DE LA CRIMINOLOGÍA

- 1.-Concepto criminológico de delito. Diferentes conceptos y críticas a los mismos.
- 2.-Concepto de delincuente. Definiciones y críticas.
- 3.-La víctima del delito: concepto y clases. Victimación primaria, secundaria y terciaria.
- 4.- El control social: informal y formal; instituciones de control social; especial referencia al control penal.

3. FUNCIONES DE LA CRIMINOLOGÍA

- 1.- Exposición crítica de diversas funciones atribuibles a la Criminología. Especial atención a la obtención y análisis de información, prevención del delito y reacción al delito.

4. LA CRIMINOLOGÍA CLÁSICA

- 1.-La escuela clásica.

5. PRIMERAS TEORÍAS CIENTÍFICAS DE LA CRIMINALIDAD

- 1.- La etapa precientífica de la Criminología.
- 2.- La etapa científica de la Criminología. Escuela Positiva: Cesare Lombroso, Enrico Ferri y Raffaele Garfalo.
- 3.- El positivismo criminológico en España.
- 4.- La lucha de escuelas. Escuelas intermedias y eclécticas.



6. EL MODELO BIOLOGICISTA

- 1.- La escuela biológica y las críticas al determinismo biológico radical.
- 2.- La crisis del dogma de equipotencialidad.
- 3.- Sociobiología.
- 3.- Diseños experimentales desde el modelo biologicista.
- 3.- Correlatos biológicos de la conducta delictiva: psicofisiología, mecanismos cerebrales y genética.

7. EL MODELO PSICOLOGICISTA

- 1.- Psicología y delincuencia.
- 2.- Teorías psicológicas: corriente psicodinámica, conductismo, corriente cognitiva y teorías de la personalidad.
- 3.- Enfermedad mental y delincuencia.
- 4.-Especial referencia a la psicopatía.

8. EL MODELO SOCIOLÓGICO. Especial atención al control social

- 1.-La Escuela de Chicago. Teorías ecológicas, espaciales y multifactoriales.
- 2.-Teorías estructurales: funcionalistas o de la anomia.
- 3.-Teorías del proceso social.
- 4.-Teorías del conflicto.
- 5.-Teorías subculturales.
- 6.-Otras teorías.

9. TENDENCIAS CONTEMPORÁNEAS EN CRIMINOLOGÍA

- 1.- La moderna Criminología
- 2.- Teorías eclécticas y modelos integrados: teorías multifactoriales, teorías de los rasgos latentes y teorías del curso de la vida
- 3.- Discurso, poder y control: especial atención a la perspectiva de género en Criminología.

10. LA PREVENCIÓN DEL CRIMEN

- 1.- La pena de muerte y la cadena perpetua
- 2.- Bases de una moderna política criminal de prevención del delito
- 3.- Programas de prevención del delito
- 4.- Modelos de prevención:
 - 4.1.- El modelo de salud pública y los niveles de prevención
 - 4.2.- Enfoques estratégicos de las diferentes formas de intervención

**11. ANÁLISIS CRIMINOLÓGICO DE LOS DIVERSOS MODELOS Y SISTEMAS DE REACCIÓN AL DELITO**

- 1.- El modelo disuasorio
- 2.- El modelo resocializador
- 3.- El modelo integrador

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases teórico-prácticas	90,00	100
Elaboración de trabajos en grupo	25,00	0
Estudio y trabajo autónomo	90,00	0
Lecturas de material complementario	10,00	0
Resolución de casos prácticos	10,00	0
TOTAL	225,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

En las clases presenciales, la docencia será teórico-práctica, asignando especial importancia a la evaluación continua del aprendizaje a través de las actividades desarrolladas en clase, como se pone de manifiesto en los criterios de evaluación.

En el desarrollo de las sesiones se alternarán, pues, exposiciones del profesorado con diferentes actividades que exigiendo una implicación activa por parte del alumnado servirán para desarrollar, complementar y aplicar los distintos contenidos de la asignatura; estas actividades serán objeto de evaluación. A título ejemplificativo, se propondrán: comentarios de texto (analizando contribuciones teóricas o noticias en medios de comunicación), debates sobre cuestiones problemáticas, proyección de documentales o películas y forams de discusión sobre estos, exposición y discusión de trabajos dirigidos...

El trabajo del alumnado fuera del horario de clases implica tanto una labor estrictamente individual como actividades cooperativas; y será objeto de evaluación a través: 1) de las pruebas de evaluación, 2) de las actividades desarrolladas en clase, y 3) de resultados concretos aportados al profesorado.

Se propondrán actividades complementarias comunes, que formarán parte del programa formativo y podrán incorporar, si es procedente, tareas o labores grupales o individuales susceptibles de evaluación.

EVALUACIÓN



La calificación de la asignatura se determinará a partir de las calificaciones obtenidas de la evaluación continua desarrollada en cada grupo, a la que corresponde un 30% de la calificación final, y de la realización de la prueba final en la fechas fijadas por la Facultad, a la que corresponde un 70% de la calificación final. Será necesario obtener una nota mínima de aprobado en la prueba final para superar la asignatura, con independencia de la nota obtenida en la evaluación continua. El anexo a la Guía Docente detallará las condiciones de la evaluación continua y el carácter de la prueba final, así como si se realizará una prueba parcial, de carácter liberador o no, en las fechas fijadas por la Facultad. El alumnado que no realice la evaluación continua se podrá presentar a la prueba final en primera convocatoria, y la nota obtenida quedará limitada al valor ponderado que esta prueba tiene en la calificación final (un 70%), de manera que, como máximo, se podrá obtener un 7 como calificación final. En caso de suspender la primera convocatoria, para la segunda convocatoria se conserva la calificación obtenida en la evaluación continua. Si el anexo de la Guía Docente prevé que haya alguna actividad recuperable, determinará la forma de obtener la calificación de la/s misma/s en segunda convocatoria.

REFERENCIAS

Básicas

- Buil Gil, D. (2022). La composición del crimen. Una aproximación analítica. Tirant lo Blanch.
- Cid Moliné, J. y Larrauri Pijoan, E. (2023). Teorías criminológicas : explicación y prevención de la delincuencia (2ª ed.). Bosch.
- García-Pablos de Molina, A. (2016). Criminología: una introducción a sus fundamentos teóricos (8ª ed.). Tirant lo Blanch.
- García-Pablos de Molina, A. (2014). Tratado de Criminología (5ª ed.). Tirant lo Blanch.
- Larrauri, E. (2015). Introducción a la Criminología y al sistema penal. Trotta.
- Medina Ariza, J. J., Bartolomé Gutiérrez, R., Miró Llinares, F., y Gómez Bellvís, A. B. (2022). Instituciones de control del delito. Dykinson, S.L.
- Serrano Tárraga, M. D. (2018). Criminología. Introducción a sus principios (2ª ed.). Dykinson, S.L.
- Serrano Maíllo, A. (2017). Teoría criminológica. La explicación del delito en la sociedad contemporánea. Dykinson.
- San Juan Guillen, C. y Vozmediano Sanz, L. (2021). Guía de prevención del delito: Seguridad, diseño urbano, participación ciudadana y acción policial. J.M. Bosch Editor.
- Varona Martínez, G., Zuloaga Lojo, L., y Francés Lecumberri, P. (2019). Mitos sobre delincuentes y víctimas: argumentos contra la falsedad y la manipulación. Catarata.

Complementarias

- Hagan, F. E., & Daigle, L. E. (2020). Introduction to Criminology: Theories, methods, and criminal behavior (10th ed.). SAGE.



- Hollin, C. R. (2013). *Psychology and crime: An introduction to criminological psychology* (2nd ed.). Routledge.
- Pratt, T. C., Gau, J. M., & Franklin, T. W. (2011). *Key ideas in Criminology and Criminal Justice*. SAGE.

